

**"PROGRAMA DE APOYO A JÓVENES HEREDEROS DEL CAMPO" EJERCICIO 2022.**

El Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER-Jalisco)

**CONVOCA**

A las y los productores del Estado de Jalisco, personas físicas que cumplan con los requisitos de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación del programa, para que presenten en la ventanilla autorizada dentro de las fechas previstas en la presente convocatoria- solicitud para participar en el **"PROGRAMA DE APOYO A JÓVENES HEREDEROS DEL CAMPO" ejercicio 2022.**

**I.- OBJETIVO:**

Incrementar los ingresos de los jóvenes de entre 19 y 35 años y mujeres mayores de edad, mediante la entrega de incentivos económicos para el desarrollo de proyectos productivos del sector primario y/o con valor agregado.

**II.- CONCEPTOS DE APOYO:**

Se apoyará con recursos monetarios de acuerdo a los siguientes componentes:

1. Apoyo económico para jóvenes entre 19 y 35 años con proyecto de emprendimiento y valor agregado.
- El monto del apoyo será de hasta \$200,000.00 pesos (doscientos mil pesos 00/100 M.N.).
2. Apoyo económico para mujeres emprendedoras del sector agropecuario con proyecto que incremente la producción y el valor agregado.
- El monto del apoyo será de hasta \$ 20,000.00 pesos (veinte mil pesos 00/100 M.N.)

**III.- VENTANILLAS AUTORIZADAS, FECHAS Y HORARIOS PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:**

Las ventanillas estarán habilitadas del 28 de marzo al 8 de abril de 2022 con horario de atención de las 9:00 a las 16:00 horas en:

*"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*

<b>Municipio:</b>	<b>Domicilio:</b>
Ameca	Centro de Alto Rendimiento. Calle de La Estación s/n (a un costado de la estación del ferrocarril).
Autlán de Navarro	Auditorio Solidaridad Av. Carlos Santana 245 Col.Centro
Cihuatlán	Casa de la cultura Av. Heliodoro Trujillo 13 Col. Centro
Colotlán	Carretera Federal 23 Colotlán-Guadalajara Km 1.
Gómez Farías	Leandro Valle Número 09, Colonia Centro.
Guadalajara	Estacionamiento de la SADER-Jalisco. Calle Morelos, esquina Colonias.
Jamay	Casa de la Cultura. Francisco I. Madero # 14.
Tlajomulco	Unión Ganadera (antiguo rastro Municipal). Calle Juárez #60
Tomatlán	Salón de Usos Múltiples Abel Salgado. Calle Aviación,
San Miguel el Alto	Auditorio Jesús Delgado Carretera San Miguel el Alto - Jalostotitlán, esquina Raúl Anaya

#### **IV.- REQUISITOS:**

Los solicitantes (personas físicas) de los apoyos de éste programa deberán de presentar en original y copia los siguientes documentos:

- a) Anexo 1: Solicitud de apoyo.
- b) Anexo 2: Cédula de autodiagnóstico.
- c) Identificación oficial vigente del solicitante.
- d) CURP del solicitante.
- e) RFC del solicitante.
- f) Acreditación del predio en donde se llevará a cabo el proyecto, mediante constancia de propiedad o posesión del predio (escritura pública, título de propiedad, certificado catastral, certificado parcelario, carta de policía certificada del municipio en cuestión, contrato de arrendamiento o comodato por mínimo de 5 años o en su caso acta de matrimonio en sociedad civil si el cónyuge fuese propietario, que cumplan con los requisitos legales correspondientes).
- g) Presentar una cotización de cada uno de los conceptos de apoyo solicitados en el proyecto.

*"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*

**V.- MAYORES INFORMES:**

Para mayores informes los interesados podrán dirigirse a las oficinas de la Dirección Área de Regiones Prioritarias, de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Jalisco, o a la página web y números de teléfono que se indican a continuación.

- Página electrónica de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural:

<http://sader.jalisco.gob.mx/>

- A los teléfonos 3030-0600 y 3030-0661 Ext: 56506, 56121, 56537, 56143, 56852

y 56689